
MIGUEL BELTRÁN
Ciencia y Sociología

(Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979, 419 págs.)

Enfrentarse como lector a un libro en cuya portada se lea simple y llanamente *Ciencia y Sociología*, no es nada fácil. De dentro puede salir, ciertamente, cualquier cosa. Pero si es difícil como lector, mucho más lo será como autor; es decir, como responsable último de todo lo que en él se contenga.

Lo que Miguel Beltrán quiso hacer de su libro aparece explicitado en la Introducción, cuando afirma que lo que pretendió fue establecer un «inventario personal» de problemas concernientes a las ciencias sociales; una «cartografía de preguntas, dudas, respuestas y polémicas», donde la melodía definitoria se expresase de la mano de la incertidumbre, y no de la seguridad (pág. 19). Ni tan siquiera, y seguimos con las mismas palabras del autor, se trataba de hacer una «filosofía de la ciencia» más o menos gloriosa, lo que para aquél sería impropio «intrusismo». En todo caso, y desde el mismo arranque, hay en estas páginas un respetuoso afán interdisciplinar, siempre y cuando el ritmo de los problemas así lo exigiese.

Actualmente, y en el terreno de las ciencias sociales, vivimos tiempos fundamentalmente de reorientaciones y reinterpretaciones. Se busca con ansiedad entender por qué las grandes y comple-

jas teorías sociológicas, que hasta el momento habían iluminado con mayor o menor eficacia la senda del extraño mundo de la ciencia social, han perdido la fuerza que tenían antaño. Está resurgiendo, y el responsable del libro que comentamos lo ha captado con suma agudeza, el viejo tema de *qué es Sociología*; la vuelta a la eterna pregunta, después de un siglo completo de operancia a toda máquina, lo que ya no nos deja defendernos con la muletilla de «la juventud de la Sociología»; la pregunta que, resucitada con enorme ímpetu, es respondida por Beltrán así, al comienzo del libro, como una invitación a la incertidumbre, como «la disciplina de las cien flores» (pág. 20).

Encontramos en este punto un primer intento de responder a aquella pregunta: la respuesta de la duda. Y así, este libro, convertido por voluntad de su autor en «colección de dudas», entronca con un mundo sociológico donde a diestro y siniestro se siguen ofreciendo soluciones que, evidentemente, no conectan con una realidad que cada vez se muestra más engorrosa y difícil de comprender y explicar. Beltrán plantea entonces una interesante colección de temas —como el de los juicios de valor— que suelen estar en la literatura al uso

más malentendidos y oscurecidos que transpuestos a un siempre glorioso clasicismo. Y los presenta con prudencia y cuidado. Quizás sea la mejor forma para no ser tratado *ipso facto* de «metafísico», con el consiguiente riesgo de que el «lector-acusador» no sobrepase la Introducción. Pero, si se me permite, me gustaría subrayar que no es lo más importante *la forma* en que el autor presenta tales asuntos; sino que es el mismo hecho de *que lo haga*, de que los presente en el momento que viven las ciencias sociales actualmente, lo que le concede su importancia.

Llama la atención el contraste de colores: cuando proliferan por doquier libros de Sociología donde se exponen múltiples concepciones y metodologías sociológicas a cual más refinada y concluyente, Beltrán empieza su libro afirmando —para no inducir a error, y con completa desfachatez en lo que supongo será opinión de más de uno— que lo que él no acaba de ver claro es el concepto mismo de Sociología; y, por ende, la formulación de una metodología sociológica que conecte con aquel concepto (pág. 21). De ahí la necesidad, altamente loable por cierto, que el autor sienta de recurrir a una siempre enigmática «cartografía de preguntas». No en vano el profesor Murillo Ferrol —que ejerce en este caso el oficio de prologoísta del libro— señala que Miguel Beltrán no adopta un punto de partida «que le impida unirse a lo que en cada caso estima verdadero» (pág. 9).

Cuando se echa mano del índice —que, como todos sabemos, es lo que normalmente se hace para empezar un libro; o mejor sería decir, para decidir si se empieza o no un libro—, uno se encuentra con tres grandes apartados. Dos de ellos hablando no ya de la ciencia social, sino de su posibilidad; y, en todo caso, de la clase de ciencia social que sea posible. El tercero, hablando del método. Y dentro de ellos, un extenso rosario con cuentas limpiamente

seleccionadas que le intentan poner a uno en suerte ante la posibilidad de la ciencia social tal y como el autor la entiende. Para comenzar, el eterno problema de avalorismo en las ciencias sociales —esa espina que los científicos de la sociedad parece que nunca se lograrán arrancar—, que Beltrán revisa partiendo del planteamiento weberiano, pasando por los de Gouldner, Nagel, Myrdal y Galtung, y yendo a parar en definitiva a la Sociología del Conocimiento y Mannheim; señalemos aquí dos añosidos al tema que son importantes, y que en el transcurrir de los próximos años ratificarán la perspicacia del autor al colocarlos donde lo hace: me estoy refiriendo a la nueva orientación crítica de Habermas, y al recurso a la nueva hermenéutica, que está mostrando tener mucha fuerza.

Sentado fundamental y básicamente que el problema de *qué* es la Sociología está implicando otros tres tipos de problemas o aspectos distintos; a saber: a) ontológicos; b) epistemológicos, y c) metodológicos; y planteado que —como se anuncia en la Introducción— una vez más, y quizás siempre, estamos «como al comienzo», Beltrán pone manos a la obra de mostrar algunas de las principales interpretaciones de lo que la Sociología puede ser: el positivismo y su disputa con la teoría crítica, la fenomenología social, la sociología marxista, y el estructural-funcionalismo. Ante la avalancha de modelos de tanto peso, Beltrán concluye con una reflexión precisamente acerca de la necesidad o no de pensar en modelos.

El cierre del libro se realiza con una detenida revisión del método de las ciencias sociales, planteándolo desde Feyerabend hasta el reencuentro con el «verstehen» weberiano, para terminar en la vieja dicotomía razón-ciencia.

Con todo lo dicho, el lector potencial del libro bien podría afirmar, sorprendido: «¡Pero, *eso es toda* la Sociología!». Incluso, al ir leyendo este libro,

uno se siente literalmente aplastado por la rapidez y erudición de los argumentos. Pero, como también seña a acertadamente el prologuista, se produce aquí una casi perfecta conjunción entre aquella erudición y la claridad de ideas; incluso, de esas cuatro o cinco ideas que muy bien subraya Beltrán como el eje del asunto sociológico, y que son replanteadas una y otra vez sin encontrar solución positiva última.

Detengámonos por un momento en una de ellas, de especial valor epistemológico; una de las piezas fundamentales de la ciencia sociológica y, por tanto, y asimismo, del libro que comentamos. Me refiero al planteamiento del tema del llamado «pluralismo cognitivo», área adonde van a desembocar las dudas epistemológicas de las ciencias sociales; una manera de plantear la almendra del asunto en Sociología. Después de las formulaciones ya clásicas de Popper, Kuhn, Feyerabend, Lakatos, Merton y tantos otros, y a la vista de lo que acontece en las ciencias sociales contemporáneas, ¿qué ocurre con las diversas y a veces contradictorias interpretaciones de lo social que coexistieron malamente en el pasado, e igual hacen todavía en la actualidad? Por un lado, están las llamadas al «pluralismo cognitivo» del Merton maduro. Por otro, los esfuerzos «integracionistas», o «monistas» de gentes como Kuhn. Beltrán coloca su bien elaborado escepticismo en el enjuiciamiento de las disputas entre las diversas opciones. Referido, en primer lugar, a la presencia paradigmática en Sociología, afirma: «Pese a que en la Sociología actual hay una multiplicidad de paradigmas compitiendo entre sí, muchos de ellos incompatibles, creo que no puede calificarse a tal situación de multiparadigmática si con ello se alude, aunque sea por connotación, a un futuro (mono)paradigmático más o menos cercano, porque no parece que ése haya de ser el caso». Y, después, hablando del integracionismo que algunos

autores creen ver en los procesos de las distintas corrientes sociológicas, dice: «...no comparto la fe en la integración de la teoría sociológica, y ello porque entiendo que *cualquier* solución monista sería inadecuada, en tanto que solución *única*, al objeto de conocimiento» (página 302).

Son dos afirmaciones arriesgadas, que pretenden concluir un buen número de páginas plagadas de argumentos y explicaciones. ¿«Pluralismo cognitivo», como resultante obvia y, en definitiva, en esa vertiente «relacionista» que Beltrán toma de Mannheim? El tema es complicado y difícil. Porque, como el mismo Beltrán llega a decir, no se trata de hacer sincretismo ni eclecticismo: las objeciones para la defensa de una posición como esta última surgen por todas partes; hablar de «síntesis» metodológica y epistemológica de las distintas corrientes actuales, efectivamente, no parece tener mucho futuro. Por otro lado, surgen problemas a la hora de situar el mismo discurso científico que hacen inviable en absoluto cualquier intento de síntesis (y, a veces, de simple entendimiento). Hace aproximadamente quince años tuvimos una excelente muestra de cómo dos posiciones sociológicas eran incapaces de entenderse o comunicarse, al encontrarse en niveles lingüísticos, conceptuales y referenciales completamente distintos; me refiero a aquellas sesiones de debate científico que después tomarían la forma del libro titulado *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Y, pasado el tiempo, *mutatis mutandi*, tenemos otra buena muestra del progresivo entendimiento —a veces, de una insoslayable franqueza— que caracteriza los encuentros del «crítico» Habermas con el «hermeneuta» Gadamer¹, por un

¹ Sobre esta polémica, y la referencia a alguna bibliografía sobre la misma, puede consultarse mi artículo "Hacia la construcción de una teoría de la interpretación: en torno al debate Habermas-Gadamer", *REIS*, 14, 1981, págs. 47-68.

lado, o con el «sistémico» Luhmann, por otro². O, ampliando el marco referencial, las corrientes de pensamiento social que se han avenido a integrar lo que Muguerza ha denominado la «plataforma de giro lingüístico»³.

Pero no nos engañemos. No se puede afirmar, así, con rotundidad, que *se haya alcanzado* la integración epistemológica soñada por algunos. En absoluto. Y, probablemente, ninguno de los que participan en la citada «plataforma» —desde el último Wittgenstein hasta Habermas, pasando por Apel y la filosofía del lenguaje ordinario— esté buscando una perspectiva integradora de la ciencia social.

¿Qué queda, pues? Parece consumada, y Beltrán lo señala con precisión, la quiebra de los «modelos» al uso en ciencias sociales, como es el caso del «marxista-ortodoxo», o del «estructural-funcionalista». El problema ahora no es ya «recambiar el modelo». ¿Qué queda, pues? ¿Un «pluralismo cognitivo», sea del estilo que fuese? En ese caso, habrá que distinguirlo de las formas perspectivistas o sincréticas que puedan ponerlo en tela de juicio. No todo vale en ciencias sociales; y, a la vez, no todo es lo mismo. Porque el sempiterno dilema «verdad-falsedad», que se encuentra en el origen del estudio científico de lo social debe ser abordado, asimismo, de una forma válida y congruente. En suma, ese citado «pluralismo cognitivo» plantea serios problemas epistemológicos, algunos de ellos de corte clásico; los mismos que se veían solucionados por el «modelo» o por el «paradigma». En este sentido, este cambio muy bien puede ser interpretado como una auténtica aventura científica e intelectual.

² Una buena muestra de este debate es el libro editado conjuntamente por Habermas y Luhmann, titulado *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie*, Suhrkamp, Frankfurt, 1971.

³ Véase J. MUGUERZA, «Esplendor y miseria del análisis filosófico», en *La concepción analítica de la filosofía*, selección del mismo Muguerza, Taurus, 1974.

No debe leerse en esto mi rechazo del «pluralismo cognitivo». Antes al contrario, creo que, en el panorama sociológico actual —y, muy especialmente, en el español— hace falta entrar a examinar los problemas con que nos enfrentamos los científicos de la sociedad por esa vía. Me sitúo, por tanto, en el mismo punto en que lo deja Beltrán: en la duda; en la puerta abierta; en el saber «lo que no debe ser», al menos. Porque esto es ya, en sí mismo, un principio científico.

Pero, de todas formas, no podemos obviar el problema que se plantea a continuación: ¿hacia dónde conduce ese «pluralismo cognitivo»? ¿Cuál es su alcance? Y aquí es donde me muestro escéptico y dubitativo. Es de apreciar el buen ojo de Beltrán al señalar el camino. Pero habrá que pedirle el tremendo esfuerzo de desarrollo. Aunque sólo sea para que rompa escepticismos que se parezcan al mío.

En conclusión, quiero ver en esto el mejor hallazgo del trabajo: rehuir esas soluciones que pueden ser fáciles —cuando no queda más remedio, como es el caso—, reencontrando, en última instancia, dentro de la Sociología «esa conatural inclinación a dudar de sí misma», en perpetua tensión con su vecina, la filosofía, por un lado, y por otro reafirmando el estudio científico de lo social (pág. 400).

Todo ello hace que este libro sea recomendable para los científicos sociales en general, como una invitación a la reflexión sobre asuntos que cada vez les conciernen más; y también para aquellos otros que pretenden, o bien darnos una explicación conclusa y cerrada de la coreosa realidad social, o bien —lo que muchas veces es otra manera de hacer lo mismo— ideologizarnos a punta de bayoneta sociológica. A debelar ambas pretensiones está en cierto modo dedicado el libro.

RICARDO MONTORO ROMERO

FRANÇOIS CHÂTELET & EVELYNE PISIER-KOUCHNER

Les conceptions politiques du XX^e siècle(París: Presses Universitaires de France, col. Thémis Science
Politique, 1981, 1.088 págs.)

Aunque los autores de este compacto volumen de casi mil cien páginas dicen (págs. 7-8), que no han querido hacer un manual de historia del pensamiento político del siglo xx; el propósito de esta obra es, evidentemente, el de servir de manual para varias generaciones de estudiantes. El intento de desmarcarse de los manuales clásicos de Jean Touchard, J. J. Chevalier o Georges H. Sabine (falta la referencia a G. C. Catlin, que también sirvió durante veinte a veinticinco años a muchos estudiantes de Derecho o de Ciencias Políticas en bastantes países), se materializa en el abandono del método histórico y su sustitución por un esquema temático. Esta opción es correcta, en cuanto la obra se limita al siglo xx (con inevitables *viajes* al pasado. El siglo xx ha inventado poco en ideologías políticas; la única invención de esta tormentosa centuria es el fascismo. En cambio, el siglo xx ha puesto en práctica, tanto en forma híbrida como radicalizándolas, cada una de las grandes doctrinas políticas del siglo xix).

La escasez de obras enciclopédicas bien nutridas sobre historia del pensamiento político, hace que sea bienvenido, en principio, todo tratado tanto histórico como temático. La crítica del presente volumen no es fácil. En una obra de tamaño extensión hay una gran desigualdad. Empezaré diciendo que sorprende la decisión de los autores de restringir el alcance del tratamiento al pensamien-

to político «en el área cultural mediterráneo-europea». Este propósito enunciado en las primeras líneas de la obra, no se cumple. No sólo el texto se halla lleno de referencias a autores anglosajones, germánicos y norteamericanos; es que, además, faltan referencias que eran obligadas en un libro que quiere ceñirse a ese área cultural. Son bien pocos los autores italianos incluidos y de los que se habla con alguna extensión: A. Bordiga, W. Pareto, G. Mosca, G. Gentile, A. Gramsci, G. Sartori, P. Togliatti y A. Negri. Hay dos exclusiones realmente portentosas: Benedetto Croce y Galvano Della Volpe. No se cita ni siquiera en la bibliografía a autores como J. La Palombara, V. De Caprariis, N. Bobbio, N. Abbagnano, L. Basso, C. Luporini, R. Treves, N. Badaloni, F. Ferrarotti. Apenas de pasada se cita a Lucio Colletti. Hay en la bibliografía un Einaudi, pero no es el jurista, economista y presidente de la República, Luigi Einaudi. Entre los políticos liberales no están ni el Conde Sforza ni Guido de Ruggiero (a pesar de que existen traducciones francesas de sus escritos). Entre los socialistas no están ni Parri, ni Nenni, ni Silone; entre los cristianosociales no hay referencias ni a Sturzo, ni a Alcides De Gasperi, ni a Amintore Fanfani. Por lo que concierne a los comunistas, se cita en la bibliografía a Prieto Ingrao; no están ni Terracini, ni P. Longo. En una obra en la que se habla bastante

largamente del Estado como gestor y administrador de la cosa pública, no se cita a los grandes administrativistas italianos ni españoles. Tampoco se habla de filósofos del Derecho que, portadores de una cierta idea del Estado, han tenido su importancia en el segundo tercio del siglo xx, como G. Del Vecchio o F. Carnelutti. En cambio, se dedican varias páginas a los pretendidos depasamientos de Marx por Antonio Negri. Se cita a Bruno Rizzi, pero no a C. Malaparte (y podría argüirse quién de los dos aprendió más de Trotski). Por lo que se refiere a España, creo que las referencias se limitan a dos: una a don José Ortega y Gasset por *La Rebelión de las masas*, y la otra a F. Claudín por su libro sobre el eurocomunismo. No hay ni un solo filósofo del Derecho, ni un filósofo de la política o del Estado, ni un estudioso de sociología español (en cambio, los franceses y alemanes están debidamente citados, desde Duguít y Hauriou hasta Kelsen). Pasemos, pues, piadosamente, sobre la declaración liminar de los autores de que iban a tratar del pensamiento político en el siglo xx y en el área cultural europeo-mediteránea.

En la imposibilidad de entrar en una polémica con la orientación de los autores (híbrida de liberalismo, de nietzscheanismo y de anarquismo), me limitaré a dar cuenta de la estructura de la obra y de las que considero sus virtudes y sus defectos mayores.

Hay un planteamiento brillante, que consiste en centrar el libro sobre el tema del Estado, crucial en nuestro siglo. Después de unos preliminares en los cuales los autores expresan su devoción por Nietzsche y Freud, hay cinco capítulos cuyos títulos acotan la pluralidad de manifestaciones de la acción del Estado: el Estado gerente o administrador, el Estado partido político (el Estado de partido único), el Estado-Nación, el Estado científico (*savant*) y, finalmente, el Estado en crisis (*l'Etat en question*).

Es posible cuestionar la reducción de

los sistemas políticos a la institución estatal, que es sólo un elemento de ellos. Sin embargo, es admisible tomar al Estado como punto focal del análisis, organizando pensamiento y acción en torno a él. La problemática que entonces se plantea es que no basta estudiar lo que ha sido dicho sobre el Estado en nuestra época (o lo que han dicho los autores seleccionados), sino que es preciso ofrecer constantemente la dialéctica de los hechos con las representaciones. La obra que comento habla, sobre todo, de los debates de profesores sobre el Estado, y muy poco de los hechos y concepciones de los políticos de nuestro siglo. Si en vez de conceder tanta atención a las filosofías políticas, se hubiese percibido el gran interés que tenía la confrontación de la teoría y la práctica, se habría dado a los lectores una síntesis mucho más comprensiva e inteligible de lo que ha sido políticamente el siglo xx.

Esta centuria ha sido marcada por dos grandes guerras imperialistas por el reparto del mundo, por la construcción de un espacio económico no dependiente del capitalismo anglosajón, por la aparición del fascismo como: a) teoría y práctica del Estado nacional imperialista opuesto al imperialismo existente, y b) contra-revolución frente a la revolución leninista; por una de las mayores crisis económicas de la historia capitalista y una solución transitoria, aunque cubriendo varios decenios, al problema de la crisis, en forma de Estado de bienestar o Estado-providencia (keynesianismo). Los problemas fundamentales de esta centuria han sido las guerras coloniales e imperiales, el desempleo, la planificación económica centralizada, la extensión de la seguridad, de los derechos sociales y políticos a masas hasta entonces marginadas; la ampliación de la producción para poder mantener una cierta paridad con un incremento vertiginoso, históricamente singular, de la población; el enraizamiento social y mo-

ral de seres humanos cada vez más móviles, sometidos a una constante inestabilidad. Para los autores del libro, parece que el problema fundamental del siglo xx consiste en la Presencia del Mal, encarnada en el Estado. Por ello, este texto es esencialmente una obra metafísica, que no trata de cómo las concepciones políticas del siglo xx han intentado enfrentarse a los gigantescos problemas, haciendo en unos casos del Estado un instrumento y en otros un fin en sí mismo; trata de las ideas libertarias, unas, o perversas, otras, sobre el Estado y lo que los autores llaman el *enigma* (sic) del Estado.

Los dos capítulos mejores, más objetivos, y donde la documentación y selección de fuentes no está tan ideológicamente sesgada, me parecen los que conciernen al Estado administrador (*l'Etat gérant*) y al Estado científico (*savant*). La orientación ideológica e idealista de los autores emerge con rotunda claridad cuando en el capítulo sobre el Estado-gerente resulta que se habla, sobre todo, del humanismo en sus diversas versiones, cristianas y laicas, racionalistas y reformistas. Uno hubiese pensado que ése era el lugar adecuado para tratar de la extensión de las funciones del Estado correlativa a la extensión de derechos sociales y políticos a gentes que hasta finales del siglo xix, o hasta la primera guerra mundial, tenían más bien la condición de habitantes que de ciudadanos. Bajo la rúbrica del Estado gerente o administrador, podía hablarse, asimismo, del problema de la burocracia. En lugar de esto, lo que hallamos es un examen de los principios metapolíticos del Estado liberal. Este examen es amplio, bien argumentado y alcanza su mejor nivel cualitativo con textos de Bertrand de Jouvenel y con la nueva problemática de recuperación del Estado de Derecho por Blandine Barret-Kriegel. No se ve bien la pertinencia de la adición a ese capítulo de toda la escuela anglosajona del fin de las ideologías. Las ideologías

justifican la praxis manifiesta, no la metapolítica (que es cosa de juristas y filósofos, debate académico). Por ello mismo la deducción puramente intelectual de que el Estado liberal está ya en su seno preñado del totalitario, constituye un *non sequitur*. Los principios del Estado liberal, llevados a sus consecuencias morales últimas, implicaban el tránsito de la representación restringida a la democracia plena, o de la democracia formal a la democracia participativa. Exigían, asimismo, que un Derecho civil y un Derecho político que eran presentados, en gran parte, como derecho de las personas (el primero) o de los ciudadanos (el segundo), y que eran realmente un Derecho de supremacía de una clase social para el funcionamiento del orden económico y jurídico liberal, fuesen corregidos por un Derecho social y nacional, en el sentido comunitario de este último término. El nacimiento de Estados totalitarios a partir de Estados liberales, no transita por esta línea (a pesar de proximidades semánticas). Esa gestión no es posible comprenderla sin bajar del cielo de las ideas a la tierra firme de la historia, donde las cosas germinan y se pudren. Hay que dar el debido énfasis a cosas como la profunda frustración de las clases medias durante las crisis económicas de los años veinte y treinta en los países que no eran económicamente privilegiados en el sistema mundial. Sin el Tratado de Versalles, sin la frustración italiana ante los casi nulos frutos de la participación de Italia en el bando vencedor en la Primera Guerra Mundial, sin la expansión de las fuerzas productivas en Alemania y Japón que hallaba ante sí espacios comerciales cerrados por el proteccionismo británico, el norteamericano y el francés, sin el pánico de las clases medias ante la perspectiva de una revolución proletaria, sin el voluntarismo vitalista de una parte de esas mismas clases en la creencia de que podrían realizar el sueño imperial en el cual había fracasado la aristocracia, y

sin el *rol* de los excombatientes militaristas, es imposible entender el fenómeno totalitario (en su modalidad fascista y nazi). Es cierto que hay pensadores ambiguos y que en el reino de las ideas es posible hacer derivaciones paradójicas. En el reino de las ideas es posible derivar a Hitler, si se quiere, desde Fichte, pero a través de una línea que transita por políticos, ideólogos y profesionales castrenses, por ejemplo Bismarck, Bernhardt, Ludendorff. Al mismo tiempo, es posible deducir, también de Fichte, el más radical de los liberalismos, vecino al anarquismo (en este caso sin descender a eslabones político-prácticos, no intelectuales). Por tanto, debemos tener cuidado con las deducciones puramente intelectuales. En cada período histórico hay hombres que intentan comprender su mundo y resolver problemas que les acosan con acuidad, y para realizar ambas cosas a veces echan mano (como ya señaló muy bien Tocqueville) de las ideas más afines y más eficaces que están flotando en el cielo de las ideologías, sin preocuparse mucho por la identidad y pureza intelectuales de tales productos. En consecuencia, la lógica de los actores no es la lógica de la historia de la filosofía; y derivar la realidad histórica, de esta última, constituye un autoengaño intelectual. El rigor verdadero (o veritativo) puede descubrir *en ambos casos* los límites del problema: por una parte, por ejemplo, es claramente imposible derivar de Fichte a Houston Stewart Chamberlain y a su epígono radical Alfred Rosenberg, máximo teórico del nacionalsocialismo. Por otra parte, los intentos de un Karl Larenz, uno de los juristas más notorios del III Reich, de ajustar sus servicios personales a una objetivación teórica que se remonta a Fichte, vía Hegel, son tan transparentemente producto convencional estratégico, que no pueden engañar más que a los que entonces estaban ya engañados por la racionalización de su propia praxis política.

En el texto que comento, el enlace del Estado liberal al Estado totalitario se hace asimismo por otra vía, recordando las funciones represivas del Estado liberal contra delincuentes, marginales, asociales y rebeldes (pág. 242). La tesis profunda y metafísica de los autores de una separación radical entre Estado y sociedad civil, haciendo del primero el enemigo de la segunda, les impide ver que la sanción penal es sólo una de las formas de la compulsión (*contrainte*) social, y que la sociedad, o la comunidad, tenía formas más sutiles de normar los comportamientos y excluir de la matriz comunitaria a los desviados sexuales, rebeldes y anarcos de toda clase (o de tolerarlos solamente intramuros de algunas mansiones privilegiadas, lo que es otra forma de separación: dentro de sus castillos, algunos miembros de la clase más alta pueden comportarse como libertinos, sin que eso haga progresar en nada el destino de la humanidad).

Dado el apriorismo ideológico de los autores, es explicable que al capítulo sobre el Estado-gerente no le siga, como parecería lógico, el capítulo sobre el Estado científico o *savant*. Entre medio de ambos, está toda la artillería gruesa de los autores contra el Estado-Partido y el Estado-Nación.

El capítulo sobre el Estado de Partido único se desarrolla a lo largo de 143 páginas (251 a 394). Dentro de ellas sólo se dedican siete páginas y unas líneas al Estado de partido único en los Estados totalitarios de modelo fascista, nacionalsocialista. No se habla para nada de los Estados de partido único que han surgido en países ex coloniales. El grueso del capítulo está dedicado al partido único en la Unión Soviética. Pero una vez más, sin relación temática o analítica con las condiciones históricas; de lo que se trata es de un examen pormenorizado y crítico de todas las tesis sobre la dictadura del proletariado, la relación entre las clases trabajadoras y los partidos marxistas, la democracia dentro del par-

tido, la relación entre partido y sindicatos, la relación entre Estado y partido. Desde un punto de vista informativo y documental, este capítulo posee un indudable valor para los estudiantes, en la medida en que se citan autores y textos fundamentales. G. Lukács y Lenin salen relativamente bien parados de la confrontación, a veces libertaria, a veces democrática. No así Gramsci, tratado de un modo sumario, incompleto e imperfecto (las tesis de Gramsci sobre la sobreestructura son emparentadas directamente con el concepto, bien burdo, de aparatos ideológicos del Estado, en Althusser. Es además característico del método selectivo de los autores que las decisivas críticas de Henri Lefebvre al concepto de aparatos ideológicos de Estado, no reciban ni siquiera una mención en la bibliografía).

Como era de esperar, los autores tienen sus problemas para derivar el stalinismo del leninismo (pág. 344). Dado que los escritos de Stalin no son analizados, y que se atribuyen (erróneamente) a Lenin posiciones evolucionistas y positivistas que son de hecho de Stalin o de Bujarin (y que fueron criticadas por Lenin), y dado que en el proceso de creciente infalibilidad dogmática de Stalin no se habla para nada de la función que tuvo la guerra de independencia contra la agresión hitleriana y los éxitos políticos de Stalin en sus relaciones con los imperios anglosajones, todo ese análisis queda convertido en una discusión abstracta de tesis abstractas, en la cual hay unos actores impersonales y genéricos que se llaman Partido, Estado, burocracia, clase obrera, etc.

Dado asimismo que los autores no se ocupan de la relación entre teoría y práctica, sino de la teoría como *corpus* intelectual, resulta que Lenin queda convertido en un oportunista táctico. Por lo que concierne a Stalin, «el delirio de su interpretación del marxismo como filosofía de la historia de tipo agustiniano» (*sic*) se traduce en una serie de

«encarnaciones análogas a las de *La Ciudad de Dios* o el *Discurso* de Bossuet sobre la Historia universal: así como Dios se encarna en Cristo, Cristo en la Iglesia, la Iglesia en su jerarquía, y ésta en el Papa, así las masas se encarnan en el proletariado, el proletariado en su Partido, el Partido en su buró político y éste en su secretario general... Tal es el orden del devenir del Ser (*de l'Etre*) y de las sociedades» (págs. 362-63). Los autores no se dan cuenta de que con ese procedimiento quedan borradas las diferencias entre el déspota Stalin y el déspota Khomeiny.

A al fin y al cabo es una amalgama similar a la cometida tratando conjuntamente como Estado *totalitario* (concepto-cajón-de-sastre), los Estados fascistas y nacionalsocialistas y el Estado soviético, por su atributo común de Estados de partido único. El partido único es derivado, sea del marxismo, sea de su opuesto, y no de unas necesidades de movilización social y de organización. Con el método de los autores, resulta imposible entender por qué en África se plantea, por ejemplo, la transición de regímenes pluripartidistas a regímenes de partido único *con sistemas económicos liberal-capitalistas* dependientes del comercio internacional. Una discusión que llevó hace años a término el economista W. Arthur Lewis (en la época en que éste era un auténtico científico social, cuando no esperaba un Premio Nobel), investigando las condiciones y posibles causas de la formación de regímenes de Partido único, resulta un buen contraste con el método que consiste en deducir el Partido único de las cogitaciones de unas pocas vacas sagradas de la teoría marxista.

El capítulo sobre el Estado-Nación es, sin duda, el menos polémico. Se trata de un mosaico heterogéneo en el que se escribe sobre el colonialismo, el imperialismo, el fascismo y el nazismo, la identidad cultural de las naciones, el pueblo, la religión (el Islam y el Judaísmo).

mo, pero apenas se habla de la cuestión capital en Occidente, la domesticación de la Iglesia católica por los Estados monárquicos nacionales).

El lector que espere hallar en este capítulo sobre el Estado-Nación unas explicaciones de las doctrinas de los autores sobre la relación entre Estado y sociedad civil, un análisis de las funciones del Estado en unos casos en concordancia con los intereses de cada burguesía nacional, en otros en función de la nación como unidad comunitaria en un mundo de naciones rivales, es un lector que quedará decepcionado. Lo más interesante de este capítulo concierne a la pareja conceptual imperialismo-nacionalismo. Hay una cierta ambigüedad teórica (o doctrinal), que impide ver claro cuáles son las tesis específicas de los autores. La relación imperialismo y nacionalismo es para ellos asimétrica: todo nacionalismo conduce al imperialismo o es necesariamente imperialista; el Estado-Nación de tipo clásico (*sic*) sea liberal, progresista, democrático, es imperialista por vocación (pág. 424); el imperialismo se deduce directamente del Estado, cosa que sabía ya Tucídides (*sic*, por dos veces, págs. 397 y 483). Con esta doctrina no es difícil incriminar a la Unión Soviética como la síntesis de todos los imperialismos (pág. 490), o decir que desde Cristóbal Colón y el soberano español de la época esperando *le butin convenant* (pág. 400), hasta Henry Kissinger en nuestros días, van unidos el principio estatal (*principe étatique*) y la agresividad imperialista (páginas 400 y 408). (¡Y pensar que Leibniz fundaba el conocimiento en las diferencias!))

Pasemos en silencio la deducción del colonialismo y el imperialismo de «un principio», el principio estatal (*étatique*). Cualquier lector que no esté podrido de filosofía idealista, sabrá juzgar críticamente esa doctrina. Sobre la relación entre sobrepoblación *relativa* (relativa a un cierto nivel de desarrollo de las fuer-

zas productivas) y colonialismo, los autores permanecen silenciosos. No se han enterado de por qué Marx dedicó su atención en *El Capital* a los escritos de Wakefield y las polémicas en la Inglaterra de la época (un tema que un analista de la economía del Atlántico Norte y de los movimientos *de capitales y de población*, ha tratado hace pocos años, dando a Marx lo debido en el asunto, aunque el autor sea no menos antimarxista que nuestros nietzscheanos parisienses; cf. Brinley Thomas, *Migration and Economic Growth: a Study of Great Britain and the Atlantic Economy*, segunda edición, Cambridge University Press, 1973). Silencio asimismo sobre la manera en que Mussolini convenció a buena parte del pueblo italiano de la necesidad de la colonización en Africa para aliviar la presión de la población excedentaria en unos años en que la crisis mundial de 1929 a 1937 había cerrado la posibilidad de emigración italiana a Estados Unidos y Argentina. Silencio sobre el hecho de que un argumento afín (aunque no igual) se usó en el III Reich para justificar la «colonización» alemana de Ucrania (los autores sólo se acuerdan de Ucrania para hablar de los actuales disidentes internos, nacionalistas o religiosos). Los autores ignoran asimismo que en 1923-24 hubo en Inglaterra una polémica entre Keynes y Beveridge sobre el problema de si el país estaba o no sobrepoblado, polémica que ha sido parcialmente reimpresa hace unos años (cf. R. L. Smyth, *Essays in the Economics of Socialism and Capitalism*, Londres, Gerald Duckworth & Co., 1964). El tema de la relación entre sobrepoblación y expansión en ultramar ha sido tan vivo en Europa en el primer tercio de nuestro siglo, que uno no se explica cómo puede ser ignorado en una obra que trata de las concepciones políticas del siglo xx. Pero una lectura atenta de este capítulo sobre el Estado-Nación (que es de hecho un capítulo sobre el imperialismo y el nacionalismo como

principios) nos sugiere las razones de estos silencios. Frente a las tesis convencionales y ubicuas en muchos medios sociales y académicos, que ligan el imperialismo a la expansión mundial del sistema capitalista, los autores intentan desarrollar una contratendencia teórica, consistente en reducir al mínimo la función de los factores económicos e incrementar al máximo la de los factores políticos. Esta es la cuestión de fondo. Ahora bien, como es históricamente evidente que el imperialismo es un fenómeno tardío consecutivo a la expansión mercantil y colonial por poderes privados, los autores recurren a una frase de Hegel en *Fundamentos geográficos de la Historia universal*, para ligar el colonialismo con «la sociedad civil». Este extraordinario hallazgo conduce a unos párrafos ambiguos sobre la sociedad civil, el sistema social y el Estado (página 407) en los cuales se rectifica la tesis del Estado opresor de la sociedad civil para hacer de él algo complementario y paralelo. Esta línea de razonamiento es abandonada al volver a «lo político» como motor no inferior a «lo económico» en la expansión imperialista (pág. 425) y luego al incriminar otra vez al Estado (pág. 441). Conviene señalar que las discusiones sobre la preeminencia de los factores políticos o los económicos en la expansión imperialista, cuentan con una inmensa bibliografía ya desde la segunda mitad del siglo XIX, y que los autores se mueven en este terreno con menor familiaridad que en las discusiones ideológicas entre stalinistas y trotskistas, entre marxistas rusos y austromarxistas; sólo así se comprende que atribuyan a Disraeli tesis que se producen *más tarde* en Milner, Rhodes y Joseph Chamberlain (que son los racionalizadores, los grandes teóricos y prácticos del imperialismo británico a principios de siglo). El método de relacionar los conceptos en lo general y abstracto, mediante una combinatoria puramente

intelectual, revela una vez más su inadecuación para formar esquemas verdaderos de la realidad. Los autores manejan los términos imperialismo, colonialismo, nacionalismo, sin dar a sus lectores una idea de cuál es su encadenamiento histórico. Su texto contiene una parte de verdad en la medida en que, en las grandes formaciones sociales capitalistas, el nacionalismo engendra imperialismo y la lucha entre imperios refuerza tanto el nacionalismo como cada uno de los imperialismos; asimismo, contiene una verdad en la medida en que hay nacionalismos, en las formaciones sociales dominadas o dependientes, que son una reacción contra un imperialismo, aquél que las afecta; la obra ya no dice nada sobre la utilización y fomento de pequeños nacionalismos por la política exterior de un imperialismo contra otro imperialismo, y la utilización en Europa del principio de las nacionalidades como arma de unos imperialismos contra otros. Es necesario distinguir el nacionalismo que conduce a la formación de imperios, del nacionalismo que hace explotar desde dentro grandes unidades nacionales; es más, sin una referencia a la doble faz del Tratado de Versalles, que por un lado humillaba a Alemania, pero por otro lado (en términos de una de las versiones del principio de las nacionalidades) la hacía potencialmente vencedora, es imposible entender el complejo juego de las asimetrías y cambios de estrategia de los nacionalistas socialdemócratas y burgueses, de los marxistas rusos y soviéticos, y de los austromarxistas, en el período entre las dos guerras mundiales. (Incidentalmente señalaré que hay un texto conclusivo sobre el asunto, pese a su brevedad y que los autores desconocen: Hans J. Morgenthau, «The paradoxes of Nationalism», en *Yale Review*, vol. XLVI, núm. 4, Yale University Press, 1957). La aparente claridad conceptual de los autores deja de serlo cuando poco a poco la discusión va

deslizándose del par dialéctico (en unos casos) y genético (en otros) imperialismo-nacionalismo, al par imperialismo-colonialismo. Dado que los autores no manejan un concepto de *colonia* que sea técnico y bien definido (cualquier espacio o población que esté bajo un poder exterior parece ser para ellos una colonia), sus enunciados dejan de ajustarse cada vez más al rigor teórico y a la verdad de los hechos. Los autores no explicitan las diversas formas que adopta la relación entre la expansión capitalista y la formación de colonias, ni la relación genética, y de transformación, del colonialismo del siglo XIX y primer decenio del siglo XX, en el imperialismo del siglo actual. El término de *colonia* alcanza en su texto una extensión arbitraria; no se justifica por qué se aplica la clasificación de *colonial* a la relación del Imperio zarista con una parte de Polonia y con el mosaico étnico-lingüístico caucásico, y en cambio no se usa por lo que concierne al Imperio Austro-Húngaro respecto a nacionalidades en el Danubio y los Balcanes. Evidentemente, el concepto técnico de *colonia* no es pertinente en ninguno de los dos casos. Quizá así se explique por qué los autores decidieron ignorar las reflexiones de Marx sobre las colonias de poblamiento (colonias políticas y de reproducción del sistema capitalista). Pues Marx dejó establecidas varias cosas: que un país políticamente independiente podía ser una colonia económicamente hablando (caso de los Estados Unidos en el siglo XIX cuando eran tributarios de las exportaciones europeas de capitales y de población; reflexión extrapolable a la Rusia zarista cuando Marx estaba ya muerto, período de Witte); en segundo lugar, que el modo de producción capitalista en las colonias (no enclaves militares) de poblamiento, *políticamente dependientes*, recubre un sistema de relaciones sociales inverso al de la metrópoli imperial capitalista: la relación salarial adopta una forma distinta a causa de que no se

encuentra allí ya formado un mercado de trabajo, el poder estatal en la colonia impide que el precio de la tierra sea fijado por la ley de la oferta y demanda; la burguesía ha de ser creada *ex novo*. La situación es, por tanto, diferente de los casos en que el poder imperial halla una estructura social ya establecida, sedentariza poblaciones nómadas, transforma relaciones pre-capitalistas en capitalistas, etc. En buena parte el lenguaje común recogió estas distinciones fundamentalmente técnicas, pero esenciales desde el punto de vista operativo cognitivo: que yo sepa, Disraeli rehusó llamar a la India una colonia: era un imperio dentro de otro imperio mayor (el británico).

La tesis de los autores, que supone la predominancia de los factores políticos sobre los económicos, en todas las fases del colonialismo y del imperialismo, revela su carácter apriorístico e ideológico cuando la vemos aplicada por igual, en la situación de nuestros días, a Estados Unidos y la Unión Soviética. Dado que esta última potencia no es pasible de explicaciones de *su* imperialismo por ser la sede de grandes empresas multinacionales propiedad de accionistas privados, los autores debían generar una teoría hiperespacial e intemporal del imperialismo que no tuviese relación con el capitalismo; esta teoría la presentan como *política* y tiene las virtudes de inculpar a la Unión Soviética por imperialismo político y de exculpar a las grandes Potencias capitalistas y a los Estados Unidos, de imperialismo económico. Por lo visto, la expansión mundial del capitalismo se debía al deseo espiritual de satisfacer grandes principios filosóficos, como el principio del Estado (*étatique*). El silencio respecto a lo dicho por Marx sobre *lo que es* una colonia, adquiere de nuevo su significado.

Dentro de esta tesis del imperialismo general en lo espacial o político, se hallan las referencias de los autores al reparto del mundo en la conferencia de Yalta.

Este cliché vulgar no resiste el menor análisis riguroso. Todos los documentos, minutas y protocolos de la Conferencia de Yalta (febrero 1945) están a nuestra disposición y han sido examinados por multitud de historiadores. Ninguno de los textos permite afirmar que en Yalta hubo un acuerdo entre Estados Unidos y la Unión Soviética para el reparto del mundo. Solamente usando una serie de silogismos es posible partir de unos acuerdos concretos sobre la situación en Europa cuando terminase la guerra contra el III Reich, extendiéndolos a un plan mundial; pero esos silogismos implican necesariamente una tesis eurocéntrica, a saber, que dada una cierta división del trabajo contra Alemania, se dividía también Europa, y que al dividirse Europa se dividía el mundo. Es curioso que los autores suscriban implícitamente una tesis eurocéntrica, cuando su texto se halla lleno de incriminaciones a Marx, Engels, Lenin, los socialistas de la Segunda Internacional, etc., por eurocéntricos (sorprendentemente, Stalin también debía ser eurocéntrico).

Llegamos con esto a la cuestión de las nacionalidades. Este tema ha sido elaborado con una gran riqueza de pormenores y un aporte bibliográfico considerable. Ocioso es decir que los autores están llenos de ternura por las pequeñas nacionalidades oprimidas por el monstruo estatal, tan llenos de ternura que redescubren episódicamente el valor de la historia y admiten que la cuestión nacional se plantea diferentemente en 1848, 1900, 1917, 1945 ó 1980. Pasan luego revista a la serie de tesis y debates sobre la cuestión nacional. Su argumentación se resume en el fondo en una acusación contra todas las especies marxistas, socialistas y socialdemócratas: todos estos señores se han preocupado más de la cuestión social que de la cuestión nacional. Dado que en otras partes de la obra se incrimina a socialistas y socialdemócratas por ser demasiado blandos en la cuestión social y convertirse en

colaboradores de la burguesía, el lector se siente perplejo respecto a la lógica de los autores (aunque quede clara su plurifuncionalidad política). Por lo que concierne a los marxistas propiamente dichos, es obvio que Lenin no podía ser un Stefanik (por cierto, nunca citado, a pesar de la importancia que este hombre tuvo para la disolución del Imperio Austro-Húngaro). Las prioridades de Lenin eran otras. Como era de esperar, los autores no se han enterado de que fascistas y nacional-socialistas pusieron *sus* cuestiones nacionales por delante de la cuestión social, *no sólo* para desmovilizar a las clases trabajadoras o engañarlas ideológicamente, sino *además* porque las soluciones *liberales* a la cuestión nacional *en función del principio de las nacionalidades* en Europa entre la primera y la segunda guerra mundiales, *empeoraron la cuestión social*. Esta conexión es fundamental, y deberían meditar sobre ella los ingenuos fascinados aún por el principio de las nacionalidades, en nuestra España en grave proceso de balcanización.

Los capítulos sobre el Estado científico (*savant*) y sobre el Estado en crisis (*l'Etat en question*) son dos buenos capítulos, abstracción hecha, ahora, del método de los autores y sobre el cual el lector de esta nota crítica está ya debidamente informado. Dejando aparte algunos párrafos delirantes en los cuales la ciencia y la industria son las cabezas de turco, puede decirse que la exposición de los autores es aceptable, objetiva, y da resúmenes bastante fidedignos y bien hechos de los principales politólogos, juristas o sociólogos analizados (Durkheim, Duguit, Pareto, Max Weber, Raymond Aron, Eric Weil, Galbraith, Parsons, Deutsch, Easton, Habermas, en el capítulo sobre el Estado científico). Señalaré solamente que en la página 611 se establece una relación entre Spencer y Darwin que es errónea; debe decir Lamarck en vez de Darwin (Stephen

Toulmin ha escrito, entre otros autores, sobre esto).

El capítulo sobre crisis del Estado ocupa 284 páginas, un verdadero libro por sí mismo. Mi traducción usando el término *crisis* no es fiel; ciertamente hay en el capítulo aspectos que conciernen ese problema, pero de hecho el tema principal de los autores es una interrogación sobre el origen y destino del Estado como actor político. Esta cuestión exige un planteamiento propiamente político que sea capaz de resistir las sirenas de la filosofía de la historia o de la sociología de *la magie du verbe*, tal como se practica en París (sociología especulativa, brillante en la forma; disertación intemporal, humanística, generalizadora y abstracta). No siempre este requisito ha sido satisfecho. Las reflexiones morales se acumulan en perjuicio de las políticas. Carl J. Friedrich está tratado con menos extensión de lo que merece. De Henri Lefebvre no se dice ni una palabra (exclusión de un pensador de gran altura, que en los últimos años ha publicado cuatro volúmenes sobre el Estado y, por tanto, un silencio que es difícilmente comprensible en un tratado enciclopédico que versa precisamente sobre el Estado). Tampoco se dice una palabra sobre autores como Anthony Downs y C. B. Macpherson. Los sesgos vecinos al sectarismo, en la selección de autores, quedan de nuevo patentes cuando en el caso de Giovanni Sartori se hace amplio uso de su teoría de la democracia liberal, pero ni una palabra sobre sus clasificaciones de sistemas de partidos políticos (una vez más la historia ha sido sacrificada a la filosofía). En cambio se dan al lector amplios extractos de Hannah Arendt, la escuela de Frankfurt, Ernst Bloch, Michel Foucault, H. Marcuse, Rudolf Bahro y Antonio Negri. Mención aparte debe hacerse de tres reencuentros intelectuales llevados a cabo con suma pericia expositiva y didáctica: los intercambios entre Leo Strauss y Alexandre Kojève, los que tu-

vieron lugar entre M. Merleau-Ponty y J.-P. Sartre; y en tercer lugar, la gran atención consagrada a la *Crítica de la Razón dialéctica* del propio Sartre (una recuperación que es casi histórica y que considero merecida).

Con las citas de C. Castoriadis entramos en el terreno del combate político desnudo y sectario, o de las interpretaciones ininteligibles. Por la manera en que la lengua francesa es usada por Castoriadis, se diría que este hombre está convencido de que sus trompetas derribarán, ellas solas, los muros del Kremlin. Finalmente, por lo que concierne al tema de los pueblos primitivos sin gobernantes, o sin poder (dos cosas diferentes), los autores concentran sus exégesis en P. Clastres; parecen ignorar que, en ese problema, Clastres es un autor más bien tardío. En la bibliografía sobre el tema de las tribus sin poder o sin Estado no se cita un trabajo de Ralf Dahrendorf escrito en 1963 y publicado precisamente en París (en versión original alemana), en el que se discute la interpretación que algunos dan del principio de dominación (*Herrschaft*) como universal y al mismo tiempo se refuta la tesis de que una tribu sin rey sea asimilable a una comunidad sin poder (cf. Ralf Dahrendorf, «Amba und Amerikaner; Bemerkungen zuh These der Universalität von Herrschaft», en *Archives Européennes de Sociologie*, vol. V, número 1).

Estos detalles críticos no anulan la utilidad escolar de una obra enciclopédica que es el resumen de muchas horas de trabajo y del manejo de millares de fichas sobre libros y artículos. Producto típico de la Universidad de París-VIII (hasta 1981 conocida como Universidad de Vincennes), la obra está desgraciadamente sesgada por los apriorismos de los autores; sus reflexiones morales sobre la maldad intrínseca del Estado y del Poder nos ayudan en bastante poco a la resolución de los graves problemas de la civilización capitalista e industrial avan-

zada. Más vale examinar técnicamente por qué tantas ideas generosas han causado efectos desastrosos; por qué, como decía Juan Jacobo Rousseau, *hace falta mucho arte para que el hombre deje de ser artificial*. Los grandes pensadores políticos saben que los hombres no nacen ángeles (*If Men were angels...: así empezaba Madison una de sus mejores re-*

flexiones en *The Federalist*). Hay cosas que no se deben olvidar, sobre todo cuando se escribe una historia del pensamiento político en el siglo que ha visto las mayores carnicerías de la historia. Unas hecatombes humanas que se hubieran producido igualmente, aunque un niño llamado Marx no hubiese nacido.

E. PINILLA DE LAS HERAS

FRANK PARKIN

Marxism and Class Theory: A Bourgeois Critique

(Londres: Tavistock Publications, 1979)

En los últimos años el resurgimiento de los análisis de los clásicos, especialmente de Max Weber, ha dado nuevo impulso a la teoría sociológica y política. Se constata que diversos modelos o paradigmas construidos en el pasado son incapaces de explicar diversos procesos de cambio en las sociedades modernas. Preocupada la sociología política de estudiar las grandes tendencias de desarrollo histórico, tanto en el pasado, como sus tendencias en el futuro, no se había planteado un análisis concreto de las actuales sociedades industriales y de las causas y dimensiones del conflicto social. Como en amplios círculos de intelectuales el análisis del presente ha sido realizado por marxistas, cualquier interpretación crítica del presente y de los modelos y paradigmas explicativos de él tiene que confrontarse con la evaluación del análisis marxista.

El libro que comentamos acomete esta tarea a través de centrar el análisis en las clases sociales, permitiéndole a Parkin hacer dos cosas. En primer lugar, una reformulación del concepto de clases sociales y de su conflicto a partir de una reinterpretación del pensamien-

to de Max Weber, y, en segundo lugar, analizar críticamente el moderno pensamiento marxista (Poulatzas, Miliband), en torno a tres temas centrales: el análisis de las clases, el problema del estado y las relaciones entre clase y partido. Cada uno de estos tres temas constituyen los capítulos en que se divide el libro.

Lo más original del libro se encuentra en la primera parte. Después de hacer una minuciosa crítica metodológica y sustantiva a las interpretaciones marxistas de las clases sociales, Parkin, en esta primera parte, formula una nueva interpretación del tema a partir de una interesante y novedosa utilización de Max Weber. En efecto, toma de éste el concepto de «*social closure*» para explicar el surgimiento de la estratificación social y que se define en función de la exclusión que se hace de los privilegios y recursos a amplios estratos sociales. Lo fundamental, por tanto, son los mecanismos de exclusión social y que, siguiendo nuevamente a Weber, son de dos tipos: los provenientes de la propiedad privada y aquellos que constituyen el «*credentialism*», es decir, el importan-

te papel que cumplen las profesiones liberales y la especialización de roles en las sociedades modernas.

Retomando la importancia de la propiedad privada como factor explicativo de la estratificación social, Parkin se está apartando de otras explicaciones sociológicas de las desigualdades y de la estratificación social, como la de Dahrendorf¹ o Giddens², que enfatizan especialmente el impacto de las nuevas profesiones o, en la conceptualización de Parkin, el «credencialismo». Por tanto, para Parkin la clase dominante en las sociedades capitalistas no está sólo constituida por los que poseen o controlan el capital productivo, sino también por aquellos que tienen el monopolio legal de los servicios profesionales. Esto último le permite a Parkin hacer un análisis de las sociedades socialistas, pues en ellas, no existiendo la primera fuente de exclusión social (la propiedad privada de los medios de producción), sí existe la otra, basada fundamentalmente en el sistema educativo.

La reformulación del análisis social a partir de Weber cobra especial interés por la reinterpretación que hace Parkin de conflictos recientes en las sociedades industriales, como los conflictos étnicos y de comunidades y que no pueden reducirse a conflictos de clases en el sentido de poseedores o no de los medios de producción. Indudablemente que en esto Parkin está tomando como caso los conflictos étnicos en Gran Bretaña, considerada tradicionalmente como el ejemplo de sociedad «integrada». El análisis de Parkin también podría aplicarse a las sociedades segmentadas o con varias nacionalidades y en los cuales el conflicto social tampoco se puede explicar por las categorías marxianas de capitalistas y explotados.

¹ Ralf DAHRENDORF, *Class and Class Conflict in Industrial Society*, Londres: Routledge, 1959.

² Anthony GIDDENS, *The Class Structure of Advances Societies*, Londres: Hutchinson, 1973.

El análisis de Parkin es particularmente interesante, pues explica los efectos del sistema educativo como factor de desigualdad social, sin llegar a los extremos de explicaciones que ven en ello el fin de las clases sociales y la hegemonía de los intelectuales, como lo hizo Lipset³.

El análisis crítico de las interpretaciones marxistas más recientes es un método que le permite a Parkin entrar en el análisis de otros temas, más propios de la sociología política, como el análisis del estado, en el capitalismo y socialismo, el tema de los partidos y las sociedades capitalistas, el tema del eurocomunismo y de la socialdemocracia. En esto Parkin sigue trabajos anteriores⁴, en los cuales intenta formular lo que podríamos denominar una interpretación radical (en el sentido británico) de las sociedades industriales —socialistas y capitalistas—.

El análisis de Parkin es crítico no sólo del marxismo, sino también de las interpretaciones socialdemócratas del capitalismo y de los partidos socialdemócratas. Parkin argumenta que el desarrollo de la socialdemocracia en el último tiempo se ha confundido con el desarrollo del liberalismo, pues asimila criterios individualistas de exclusión social. Esta interpretación de la convergencia de la socialdemocracia con el liberalismo ha sido confirmada en la realidad por la apertura de la socialdemocracia alemana (SPD) a la corriente «social liberal» del liberalismo alemán sobre la base de sostener la congruencia de intereses. En otras palabras, la argumentación de Parkin sirve para explicar el progresivo deterioro del espacio político del liberalismo europeo y la creciente ambivalencia ideológica y política de la socialdemocracia.

³ Seymour MARTIN LIPSET, "The Changing Class Structure and Contemporary European Politics", en *Daedalus*, 93, 1964.

⁴ Frank PARKIN, *Class Inequality and Political Order*, Londres: Paladin, 1971.

Como británico, el análisis de Parkin es fundamentalmente teórico y no interpreta estos cambios en la socialdemocracia como resultado de los cambios políticos, las situaciones postautoritarias o posttotalitarias. El analista británico parte de la base de que el régimen democrático está dado, que no ha sufrido reveses y que la búsqueda del socialismo efectivo no encierra peligros. Tales criterios simplificadores de la realidad política no son compartidos por los europeos continentales y menos por los de Europa del Sur. Tal vez Parkin exagera sus críticas a la socialdemocracia cuando la califica de mera administradora del capitalismo, crítica frecuente en los partidos de la izquierda radical: «La socialdemocracia aspira a prestar primeros auxilios a las heridas físicas y sociales causadas por la existencia humana y no a buscar una curación definitiva» (pág. 190). Retomando anteriores investigaciones⁵, Parkin relativiza el efecto de las políticas redistributivas de los gobiernos socialdemócratas, criticando el que éstos, con sus gestiones, han tendido a legitimar el orden capitalista.

⁵ Parkin (nota 4), capítulo 4.

El análisis de Parkin es sumamente sugerente por su síntesis de una postura weberiana con una postura radical y por el énfasis en sustentar un análisis radical referido no sólo a las sociedades capitalistas, sino también a las socialistas. En esto, Parkin vuelve a tomar el análisis de las desigualdades en ambos sistemas sociales. El libro plantea numerosas preguntas, tales como las posibles alternativas a esas nuevas fuentes de exclusión social, o las tendencias de desarrollo de las sociedades industriales. El libro es sugerente en la forma en que busca solucionar los problemas, imaginativo en las críticas y las propuestas que sugiere, sustancioso en la argumentación y está desprovisto del enciclopedismo de las notas y citas que suelen encontrarse en otros trabajos de teoría sociológica o política, todo ello en escuetas 200 páginas. Sin que sea necesario compartir esta interpretación «radical» de las sociedades industriales, sí es estimulante encontrar libros que, contra viento y marea, se atreven a romper mitos, a relativizar aparentes estatuas y a buscar nuevos fundamentos para el análisis social sobre la base de una lectura de los clásicos de las ciencias sociales y de una importante capacidad creadora.

VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS

La resistencia interior en la España de Franco

(Madrid: Istmo, 1981, 320 págs.)

El régimen político franquista ha generado múltiples estudios y trabajos de calidad desigual; nos encontramos esta vez ante un interesante libro que analiza las distintas corrientes de resistencia interior que se organizaron en España a

partir de 1939 hasta 1975. Desde las primeras páginas, la autora nos propone el recuerdo de esta difícil etapa del pueblo español que tanto está marcando nuestro futuro como Estado democrático.

Es evidente que este «túnel del tiem-

po» nos sitúa en la España del terror, en las divisiones internas y en la represión despiadada de cualquier expresión democrática, pero nuestro presente es —en gran parte— consecuencia de este triste pasado; nuestra sesgada socialización (o educación) política nos ha hecho muchas veces incapaces de entender España de una manera solidaria y ha reproducido en nuestros esquemas mentales la incomprensión, la división y el enfrentamiento de «las dos Españas». La plurinacionalidad de nuestro Estado —para poner un ejemplo— es vista muchas veces como una amenaza a la unidad y no como un llamamiento a la solidaridad y una defensa de la riqueza cultural plural del mosaico español.

Una atenta lectura del libro que reseñamos puede ayudarnos a comprender cuáles son los mecanismos para llegar a una sociedad realmente democrática sin más «controles» y limitaciones que los que impone la convivencia en un régimen de libertades. Volver la vista atrás puede ser sumamente útil: algunos «descubrirían» en las páginas de Valentina Fernández Vargas unos horrores que parecen inventados pero no lo son, otros hundirán sus reflexiones en el recuerdo de una situación vivida, pero nadie puede pensar que la historia ha pasado en vano.

El libro parte de un *marco histórico* que sintetiza la evolución de la España franquista. Encontramos a faltar en esta sintética *introducción* una referencia a las diferencias «regionales» en España y a la llamada cuestión nacional; en esta parte se define al régimen como fascista y se resume su evolución política y económica.

En el *primer capítulo*, la autora entra directamente en el tema central: *la resistencia y el exilio interior de los republicanos en España*. La oposición a Franco no se limita a la lucha armada, sino que agrupa a diversos grupos políticos y asociaciones que representan intereses variados e incluso, muchas veces,

contrapuestos. El objetivo del franquismo de «anular al republicano, privilegiando al nacionalista españolista» resultó un intento de acabar con cualquier oposición, viniera de donde viniera, etiquetándola —muchas veces injustamente— de republicana o masónica, así como de crear una falsa idea unitaria que se refleja en un artificial nacionalismo españolista. En lugar de organizar un Estado plurinacional eficiente y comprensivo, la política franquista se dirigió a la forzada construcción de una España «nacional» que negara sus múltiples dimensiones. Para encaminar el proceso político actual nos hace efectivamente mucha falta la memoria histórica.

La brutal represión (de las personas y de las ideas) que caracterizó al franquismo queda plasmada en el siguiente capítulo: *Las cifras: un intento de cualificar (¿o cuantificar?) los hechos*. En las páginas que componen este apartado, Valentina Fernández va desgranando y llenando de contenido preciso el mitificado «millón de muertos». La conclusión es que se intentó eliminar todo tipo de oponentes —fuesen reales, sugeridos o ficticios— en nombre de la defensa del Estado frente a «una minoría de rojo»; la realidad demostró que la oposición era, al contrario, muy numerosa y variada y, en este sentido, fueron necesarios repetidos «estados de excepción» para hacer frente a la creciente contestación interior.

Si alguna cosa podría caracterizar a la España de la posguerra es la forzada «vienda» de un 8 por 100 de la población activa en 1940: *las cárceles*. Pero —como señala la autora— el problema no es, en este caso, cuantitativo, sino cualitativo: los presos carecían de derechos y vivían en condiciones infrahumanas, se nos recuerdan los fusilamientos en masa de personas atadas o esposadas, las torturas, el encarcelamiento de niños y mujeres..., todo ello digno de formar parte del peor de los infiernos imagina-

bles. De todas maneras, en las cárceles renace la esperanza de una defensa unida frente al enemigo común y, aunque persistan los enfrentamientos ideológicos, los recursos de distintas tendencias políticas se coordinan: los anarquistas y socialistas se centran principalmente en la preparación cultural y los comunistas en la forma ideológica.

De todos modos, *la guerrilla* se convierte después de la derrota republicana en el único modo de vida para muchos hombres. A pesar de las dificultades documentales y estadísticas, Valentina Fernández nos señala la importancia de la lucha armada en España que desarrollaron, en focos distintos y con diferentes intensidades, los grupos comunistas, socialistas o anarquistas. Los guerrilleros españoles vivieron dos etapas muy distintas: la primera hasta 1945, la segunda desde 1945 hasta 1950 ó 1960; sin embargo, nunca contaron con ayuda exterior, a diferencia de otros grupos de resistentes armados europeos.

La reorganización de los partidos ocupa también una parte del libro que tratamos. La reconstrucción de grupos políticos de oposición empezó «espontáneamente» en campos de concentración y cárceles, de manera independiente a las direcciones de los partidos exiliados en el exterior. La dinámica de la creación de organizaciones, frecuentemente truncada por la brutal represión, y frenada por la aparición de infiltrados y delatores, era un marco de desorganización forzada e incomunicación casi total con el extranjero, dificultó la contestación y la lucha de los que se oponían al régimen y representaba una España democrática vencida por la fuerza de las armas. En concreto, la autora nos explica la evolución, jalonada de dificultades, del movimiento anarquista y la CNT, del Partido Comunista de España, del Partido Socialista Obrero Español y de las organizaciones sindicales y profesionales.

No bastaba la guerrilla, era necesario mantener en el exterior las instituciones

democráticas republicanas que impulsasen la tibia reacción de los países occidentales democráticos frente a un régimen anacrónico y posibilitasen *las alianzas contra Franco*. El problema fundamental de estas acciones «unitarias» estaba entonces en la inclusión o no de los comunistas y en los sucesivos intentos de rehacer la monarquía en la ambigua figura de Don Juan de Borbón. Si bien España no formaba parte de las organizaciones internacionales (CEE, OTAN, COMECON), el apoyo directo e indirecto de los Estados Unidos fue una pieza clave para la sobrevivencia de Franco en el poder. De todas maneras, *la agudización del sistema y los hechos de la resistencia interior* van desencadenando unas crecientes corrientes de contestación en España; en este punto, la autora repasa las relaciones con el exterior de los movimientos antifranquistas y, especialmente de los grupos tradicionalistas, los comunistas, los socialistas, los republicanos y los monárquicos.

En el siguiente capítulo se exponen y desarrollan *los sucesos de febrero de 1956 y su influencia como nexo democrático de la oposición*. En los ambientes intelectuales y universitarios se vive un ambiente de lucha y organización que genera constantes actos culturales y de protesta que concluyen muchas veces en duros enfrentamientos con la policía o con los grupos fascistas; se trata de una época llena de actividad política «testimonial y moral» de la que surgirán *nuevas fuerzas de carácter democrático*, como la Unión Democrática Cristiana, la Acción Democrática Española, el Frente de Liberación Popular, así como algunos grupos de eclesiásticos y movimientos europeístas.

Con todos los pasos descritos la sociedad española se encamina *hacia el techo del franquismo*, la convergencia y la ampliación de diversos movimientos de oposición, así como la propia evolución de la sociedad civil llevan a la dictadura franquista a enfrentarse a situa-

ciones difíciles como *la crítica al régimen ante el Consejo de Europa*. La reconstrucción de las grandes corrientes políticas históricas es ya un hecho y, paralelamente, resurgen la reivindicaciones de los nacionalismos democráticos y progresivos que se suman a la aparición de nuevas corrientes de izquierda.

El estudio que reseñamos prosigue con un análisis del período *de la reunión de Munich al verano de 1974*, en el que se describe la evolución de las distintas actividades de los partidos democráticos

en el marco de una España en transformación política; de hecho, todo ello culminará con la muerte natural de Franco. La autora termina el libro con un breve epílogo que nos recuerda que desde 1939 a 1975 el poder estuvo en manos de grupos de interés que mediante el dominio fascista de Franco perseguían objetivos económicos en función del determinado modelo de desarrollo capitalista que era funcional a sus aspiraciones.

FRANCESC MERCADÉ

VARIOS AUTORES

Terrorismo y sociedad democrática

(Madrid: Akal, 1982)

¿Terrorismo? No, gracias. Esta parece ser la respuesta del conjunto de los autores (con alguna notable excepción) que se afanan en replicar la ya tópica acusación de inhibición propia del intelectual ante ciertas «cuestiones urgentes». Y en verdad que esta compilación de artículos sobre terrorismo y democracia ofrece una variada gama de opiniones de la flor y nata de la *intelligentsia* del país: periodistas, sociólogos, escritores, algún político especialmente comprometido con el tema y otros prestigiosos pensadores ponen su grano de arena para arrojar luz sobre tan complejo fenómeno. No se piense, sin embargo, que uno va a encontrar de todo en este libro. En primer lugar, porque la procedencia profesional de los autores es bastante homogénea: su condición de intelectuales les dicta una perspectiva sobre todo teórica; en segundo lugar, porque todos ellos, con todos los sutiles matices que un lector avezado quiera discernir, están por la condena del terrorismo y la defensa del modelo pluralista de sociedad. En realidad, sólo dos de ellos adoptan lí-

neas que se alejan del discurso general de este libro, sea por su implicación pública en la cuestión (caso de Brandés, doblemente comprometido por su condición de vasco y de político), sea por su actitud ante el hecho social del terrorismo (caso de Sastre). Condiciones obvias impiden un auténtico diálogo entre defensores y críticos de tan espinoso tema, pero no deja de echarse de menos un debate más encontrado. Al final, el lector seguramente destacará el peso intelectual de alguno de los participantes (en mi opinión merece especial atención lo escrito, desde perspectivas y estilos muy lejanos, por Giner y Sánchez Ferlosio), pero quizá carezca de elementos para juzgar el tema desde posturas diversas. Así, *Terrorismo y sociedad democrática* consigue más la reflexión que la definición ideológica acerca de un problema que, desgraciadamente, nos pilla demasiado cerca.

Con todo, podríamos establecer, por decirlo así, dos «bandos» desiguales tanto en número como en argumentos y en profundidad teórica; y es precisamente

esa desigualdad numérica la que provoca que el único artículo a favor del terrorismo tenga ciertos tintes de exacerbación y exasperación, conceptos superlativos que impiden que la defensa de la cuestión tenga una suficiente solidez y seguridad para hacer creíbles este tipo de posturas.

Pero entremos de una vez en materia. La violencia es una tendencia connatural al hombre; en realidad, es la forma social de la agresividad animal. De naturaleza ambivalente, es simultáneamente fundamento y germen de destrucción de toda comunidad humana; es, pues, un hecho social o, como alguno de los autores dice, un dato político a tener en cuenta. El problema comienza cuando de la violencia se hace Razón y se afirma que «lo que se llama terrorismo en nuestros días no es ni más ni menos que una forma particular de la guerra» (página 99). El terrorismo, pues, tiene una lógica militar: su fin es matar al enemigo, lo que implica, como es lógico, «una cierta suspensión teleológica de la moral» (pág. 101) (las dos frases son de Sastre); o también se afirma que el terrorismo sigue la lógica del tiranicidio: contra el tirano, la rebelión (Giner). La cuestión es determinar quién o qué es el tirano. La justificación principal de esta violencia que nos ocupa (el terrorismo de las sociedades democráticas occidentales) es que se constituye como consecuencia y contestación a la violencia institucional. A través de una moderna perversión del pensamiento ácrata, el terrorismo identifica Estado y violencia; así, todas las situaciones políticas son abusivas. Ello no sólo muestra, como muy bien apunta Elías Díaz, una teoría acrítrica del Estado y una falta de visión de los cambios que se han producido a lo largo de la historia, sino que entraña un dogmatismo que contrapone violencia insurreccional a violencia institucional.

Pero esto no es más que una visión esquemática de las raíces del terrorismo,

que esconde elementos de indudable sujeción teórica. En su hipótesis del «debilitamiento comunitario no compensado» (pág. 22), Giner resume una idea que encontraremos más de una vez aquí y allá: el terrorismo es la respuesta a la amenaza de disolución de la comunidad sagrada. Expresión secularizada de la violencia religiosa, el terrorismo representa la reacción a la violación de esta comunidad; antes los hombres mataban por Dios, ahora la nación se ha convertido en el nuevo numen al que hay que rendir sacrificio para probar su existencia. Es, por decirlo así, una conducta más expresiva y simbólica que instrumental y pragmática. Todo esto parece adaptarse perfectamente a Euskadi, sociedad que ha desplazado su sentir tradicional desde una antigua religiosidad a un nacionalismo populista que preconiza la «pertenencia» como lazo de identidad primordial.

Arraigado en lo más primitivo del ser humano, la idea de lo sagrado, el terrorismo se imbuje de una mística nada nueva; sin ir más lejos, aunque también podríamos encontrar resonancias en épocas históricas más recientes, tenemos elementos parecidos en el anarquismo. Si algo se desprende de la lectura de estos artículos es que el terrorismo carece de teoría, quizá por eso ha de sustituir una ética que no va más allá de la redención de los oprimidos de un sistema indeterminado en su definición por una estética no demasiado original. Y es en el análisis de algunos de los elementos de esta estética donde *Terrorismo y sociedad democrática* ofrece su mayor interés. Es Sánchez Ferlosio quien mejor se acerca a estos temas; así, dice, la lógica terrorista se mueve dentro de una ambigüedad irreductible. De un lado, la muerte, cuando se produce, es considerada como un hecho objetivo, exacto acontecimiento en el que no cabe el sentimiento, el odio o el amor; la muerte se concibe como un acto racional y, por tanto, necesario dentro de una lógica

lineal de medios y fines. De otro lado, cada muerte es consagrada a una Causa abstracta e indeterminada que nunca se alcanza al cumplirse en cada acto; así, el fin supremo, la razón última es una referencia virtual permanente que nunca toma cuerpo y que se mantiene en su irrealidad, encubriendo una acción ciega motivada subjetivamente y recogida por una lógica circular en la que el fin se desdibuja en medios que se cumplen sólo en cada lance; «así, los sedicentes fines del terrorista o del irredentista en general podrían a menudo ser reconocidos como objetos ideológicos destinados a racionalizar relaciones subjetivas (...); la lucha misma como confrontación, el puro autoafirmarse en cada lance, el puro prevalecer sobre el antagonista, es lo que la pretendida querrela sobre cosas servirá de ocasión de encubrimiento» (pág. 86).

A esta estética irredentista, los autores del libro que comentamos oponen una ética basada en la inequívoca reivindicación del modelo de sociedad democrática. Anticipar y resolver los problemas sociales, reconocer las diferencias internas en cada Estado (así como considerar la opción independentista no violenta del País Vasco, la revisión del Estatuto de Guernica y la negociación con las fuerzas terroristas) son soluciones propuestas por estos intelectuales que abogan por una democracia perfecta. Esta se plantea como una comunidad de comunicación abierta y transparente en la cual la participación se amplía a todas las esferas de la sociedad civil, compromiso éste que excluye peligrosos maximalismos: es el «reformismo radical» o el «radicalismo democrático» al que se refiere Rodríguez-Ibáñez (y que Sastre caricaturiza como «humanismo navideño») que se aparta de «sangui-

narios mitos, tales como la preponderancia y la identidad» (pág. 87). Todo ello no supone una aceptación acrítica de la sociedad pluralista, sino una actitud esperanzada y, sin embargo, humilde: «Es cierto que los mecanismos de dominio y control se van haciendo más sofisticados. Pero ante eso, busquemos medios más imaginativos y sutiles de luchar contra ellos, en vez de suspirar por la dichosa nitidez traumática de la Edad de Piedra» (pág. 34).

Terrorismo y sociedad democrática no es un estudio sobre la violencia moderna, es una recopilación de opiniones sobre un tema que invade nuestra modernidad; sin embargo, es precisamente el interés que suscita lo que puede llevar al lector a mayores exigencias. Una de ellas sería el insuficiente desarrollo de algunos temas apuntados; así ocurre con la relación entre terrorismo y propaganda. Si bien algún autor trata el tema (A. de Miguel entre otros), uno se queda con ganas de una mayor profundización en lo que se refiere al terrorismo como medio de exhibición de la fuerza del poder, o como vehículo indirecto de un Estado que basa su legitimidad en la seguridad del ciudadano. Así cabe preguntarse si el terrorismo es funcional para una sociedad que ejerce el control a través de la amenaza de una violencia suspendida; el exhibicionismo narcisista del terrorista y la ostentación continua de los aparatos represivos del Estado entrarían en la misma lógica de una violencia trivializada que a todos impregna.

En cualquier caso, como ejercicio de reflexión o como ventana abierta a un espectáculo que cada día nos acompaña en nuestra indiferente privacidad, *Terrorismo y sociedad democrática* es un libro recomendable para todo sufrido ciudadano de esta nuestra violenta modernidad.

HELENA BÉJAR

INFORMES Y ENCUESTAS DEL C.I.S